

INFORME DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA ANGIOGRAFIA SCAN CIA. LTDA. DEL EJERCICIO 2019

Señores Socios:

Conforme con el Estatuto y la Ley de Compañías, pongo en su conocimiento el siguiente informe, correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

1.1. Durante el 2019, se han cumplido los objetivos y metas previstos por la Compañía. Resalto lo siguiente:

Organización y establecimiento del servicio de angiografía

Se ha completado los siguientes procesos:

Infraestructura

-Arrendamiento y adecuación del local de cerca de 200 m2 ubicado en el subsuelo 1 del Complejo Hospitalario Axxis Torre Materno Infantil, así como arrendamiento y acuerdos con Vallescan Cía Ltda y Axxiscan SA para el uso de áreas de tránsito y de recepción y espera.

Personal especializado

-Selección y contratación del personal de enfermería, radiología y limpieza, y selección y capacitación al personal de llamada para emergencias mayores, feriados y vacaciones.

Gestión del servicio de angiografía

-Acuerdo de gestión externa para administración y contabilidad.

-Manteniendo su autonomía, alineamiento con Axxis Hospital en normas, políticas, protocolos y modelo de gestión, en administración, contabilidad, auditoría médica, sistemas de información, RIS/PACS, y coordinación con los servicios de imagen, anestesia, emergencia, recuperación, cuidados intensivos, hospitalización, y otros.

-Acuerdos con médicos intervencionistas accionistas y asociados.

-Cumplimiento con organismos de regulación y control en licencia, permiso de funcionamiento, manejo de residuos hospitalarios, dosimetría y otros.

Equipamiento e insumos

-Adquisición del equipo de angiografía Azurion 7, actualizaciones de software, monitores, equipos e instrumental quirúrgico, equipos de emergencia, mobiliario, trajes y accesorios plomados de protección.

-Convenios / contratos con proveedores diversos de venta y consignación de stock básico de insumos, que permiten complementar las variadas necesidades que los casos revisten. Práctica de manejos de insumos en paquete.

-Convenios con servicios de salud en proceso: Clínica Internacional, Novaclínica y Clínica Pasteur.

Atención de angiografía

-Del 21 de enero al 31 de diciembre de 2019 se efectuaron 111 procedimientos, incluyendo intervenciones complejas de neurología, cardiología, electrofisiología y vascular periférica.

1.2. Se han cumplido las disposiciones de la Junta General a cabalidad.

1.3. Se ha cumplido con todas las obligaciones para con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

1.4. La situación financiera de la compañía al 31 de diciembre del año 2019 se detalla en los balances y estados financieros adjuntos.

El servicio de angiografía tiene un alto nivel tecnológico y humano, pero se ubica en una zona de Quito que tiene alta oferta de angiógrafos pertenecientes a los sectores públicos y privados.

En su primer año, la mayor parte de atenciones correspondió a pacientes de médicos accionistas y asociados, por consulta externa o por derivación desde clínicas particulares. Se espera un crecimiento de pacientes del Hospital Axxis conforme se vayan fortaleciendo las unidades de neurocirugía, de atención integral cardio respiratoria y otras.

La compañía ha logrado equilibrios de pago con los arrendadores, médicos asociados y accionistas y con los proveedores de insumos.

Mantiene sin embargo, el gran reto de incrementar el volumen de atenciones para equilibrar el balance negativo generado principalmente por un alto pasivo. La deuda importante corresponde al pago del angiógrafo, del cual se cubrió la cuota inicial, pero hay atraso en las cuotas a tres años.

Los costos de procedimientos son competitivos o están por debajo de los servicios de similar categorización y prestigio. Hay servicios que ofrecen precios inferiores por ventajas como ausencia de deuda, varios años de servicio, y propiedad del servicio por los intervencionistas. Esto además les sitúa en una posición de ventaja para prestar servicios a la red pública.

El rubro crítico en angiografía son los insumos médicos. Angiografía Scan debe continuar en su gestión para minimizar la cartera con el Hospital. Para ello debe completar y viabilizar los acuerdos directos con las compañías aseguradoras, y con el Hospital para recaudar directamente, mejorar su flujo y bajar costos de operación con pagos inmediatos a los proveedores de insumos médicos. Algunos de estos acuerdos ya están en marcha. Se espera completar esto durante el primer semestre de 2020.

También se requiere seguir explorando la posibilidad de prestar servicios a las instituciones públicas. De momento, la compañía completó la calificación como proveedor con el IESS, lo que abre la posibilidad de trabajar con la red pública. Se explora la opción de ser prestador de electrofisiología y neurocirugía con el ISSFA. Se podría iniciar con paquetes de prestaciones que se atiendan mayoritariamente por consulta externa, y cuyos costos sean más controlables y manejables en relación con la red pública. Esto debe alinearse con la política de trabajo con la red pública del Hospital y del servicio de imagen.

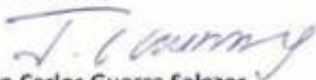
En el 2019 se generó un resultado negativo de USD 194.458,63.

1.5. Las obligaciones tributarias y demás impuestos que por ley le corresponden a la Compañía fueron cumplidas y cubiertas a cabalidad.

1.6. La Compañía ha cumplido con las obligaciones y derechos de autor, conforme a la Ley de Propiedad Intelectual.

-Expreso mi agradecimiento a los señores accionistas por la confianza depositada y pongo a su consideración la aprobación de este informe.

Atentamente,


Juan Carlos Guerra Salazar
Gerente General
ANGIOGRAFIA SCAN CIA. LTDA.

Quito, 29 de junio de 2020